

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de Enero del 2011

Sres.:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
OMBYK S.A.**

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada "OMBYK S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en Cumplimiento a la Resolución N° 90. N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010 con el siguiente contenido:

- m) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.
- n) Las metas y objetivos previstos no se han alcanzado por cuanto no hubo actividad en este periodo.
- o) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- p) Se han realizados los pagos de Impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



José Cevallos C.
Representante Legal

